

FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000

ES4190146 LAGUNAS DE VILLAFÁFILA

INFORMACIÓN GENERAL

Relación con otros lugares Natura 2000:

(G) Lugar propuesto como LIC totalmente integrado dentro de un lugar designado ZEPA Clasificación como ZEPA: /

Proposición como LIC: 01/1998

Actualización 07/2004

Área: 4219,84 ha.

Región Administrativa:

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 7-7

Provincia: %:

Zamora 100

Región Biogeográfica:

Atlantica

Mediterránea

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
1310		Vegetación anual pionera con Salicornia y otras especies de zonas fangosas o arenosas	1	0-2%
1410		Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritimi</i>)	17	2-15%
1420		Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Sarcocornetea fruticosae</i>)	3	0-2%
1510	*	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limnietalia</i>)	13	2-15%
3140		Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de <i>Chara</i> spp.	1	0-2%
3150		Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>	2	0-2%
6420		Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>	2	0-2%
92A0		Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>	2	0-2%
9340		Encinares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	1	0-2%

Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
A022	<i>Ixobrychus minutus</i>	Avetorillo común			P	0-2%	Bueno
A121	<i>Porzana pusilla</i>	Polluela chica		P	P	0-2%	Bueno
A120	<i>Porzana parva</i>	Polluela bastarda			P	0-2%	Bueno
A119	<i>Porzana porzana</i>	Polluela pintoja			P	0-2%	Bueno
A098	<i>Falco columbarius</i>	Esmerejón			P	0-2%	Bueno
A094	<i>Pandion haliaetus</i>	Aguila pescadora			P	0-2%	Bueno
A092	<i>Hieraetus pennatus</i>	Aguililla calzada		P	P	0-2%	Bueno
A080	<i>Circaetus gallicus</i>	Culebrera europea		P	P	0-2%	Bueno
A073	<i>Milvus migrans</i>	Milano negro		P	P	0-2%	Bueno
A129	<i>Otis tarda</i>	Avutarda	P			0-2%	Excelente
A045	<i>Branta leucopsis</i>	Barnacla cariblanca			P	0-2%	Bueno
A139	<i>Charadrius morinellus</i>	Chorlito carambolo			P	0-2%	Bueno
A132	<i>Recurvirostra avosetta</i>	Avoceta		P	P	0-2%	Bueno

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
A031	Ciconia ciconia	Cigüeña blanca		P		P	0-2%	Bueno
A034	Platalea leucorodia	Espátula				P	0-2%	Bueno
A128	Tetrax tetrax	Sisón	P				0-2%	Bueno
A127	Grus grus	Grulla común				P	0-2%	Bueno
A081	Circus aeruginosus	Aguilucho lagunero	P			P	0-2%	Bueno
A084	Circus pygargus	Aguilucho cenizo		P			0-2%	Bueno
A095	Falco naumanni	Cernícalo primilla		P			0-2%	Excelente
A399	Elanus caeruleus	Elanio azul	P				0-2%	Bueno
A197	Chlidonias niger	Fumarel común		P		P	0-2%	Bueno
A302	Sylvia undata	Curruca rabilarga	P				0-2%	Bueno
A272	Luscinia svecica	Pechiazul				P	0-2%	Bueno
A255	Anthus campestris	Bisbita campestre		P		P	0-2%	Bueno
A246	Lullula arborea	Totovía	P				0-2%	Bueno
A245	Galerida theklae	Cogujada montesina	P				0-2%	Bueno
A243	Calandrella brachydactyla	Terrera común		P		P	0-2%	Bueno
A231	Coracias garrulus	Carraca europea				P	0-2%	Bueno
A229	Alcedo atthis	Martín pescador	P				0-2%	Bueno
A131	Himantopus himantopus	Cigüeñuela		P		P	0-2%	Bueno
A222	Asio flammeus	Buho campestre	P				0-2%	Bueno
A133	Burhinus oedicnemus	Alcaraván		P			0-2%	Bueno
A196	Chlidonias hybridus	Fumarel cariblanco		P		P	0-2%	Bueno
A195	Sterna albifrons	Charrancito comun				P	0-2%	Bueno
A193	Sterna hirundo	Charrán común				P	0-2%	Bueno
A189	Gelochelidon nilotica	Pagaza piconegra		P		P	0-2%	Bueno
A166	Tringa glareola	Andarríos bastardo				P	0-2%	Bueno
A157	Limosa lapponica	Aguja colipinta				P	0-2%	Bueno
A151	Philomachus pugnax	Combatiente				P	0-2%	Bueno
A140	Pluvialis apricaria	Chorlito dorado				P	0-2%	Bueno
A379	Emberiza hortulana	Escribano hortelano		P		P	0-2%	Bueno
A224	Caprimulgus europaeus	Chotacabras gris		P		P	0-2%	Bueno

Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
A136	Charadrius dubius	Chorlitejo chico		P			0-2%	Bueno
A052	Anas crecca	Cerceta común		P		P	0-2%	Bueno
A053	Anas platyrhynchos	Anade real	P			P	0-2%	Bueno
A056	Anas clypeata	Pato cuchara		R		P	2-15%	Bueno
A142	Vanellus vanellus	Avefría	P			P	0-2%	Bueno
A162	Tringa totanus	Archibebe común		P		P	0-2%	Bueno
A051	Anas strepera	Anade friso		P		P	0-2%	Bueno
A040	Anser brachyrhynchus	Ansar piquicorto				R	0-2%	Bueno
A043	Anser anser	Ansar común				P	15-100%	Excelente
A061	Aythya fuligula	Porrón moñudo	P			P	0-2%	Bueno
A028	Ardea cinerea	Garza real	P				0-2%	Bueno
A138	Charadrius alexandrinus	Chorlitejo patinegro		P			0-2%	Bueno
A179	Larus ridibundus	Gaviota reidora		P		P	0-2%	Bueno
A004	Tachybaptus ruficollis	Zampullin chico		P		P	0-2%	Bueno
A048	Tadorna tadorna	Tarro blanco				R	0-2%	Bueno
A054	Anas acuta	Anade rabudo				P	0-2%	Bueno
A058	Netta rufina	Pato colorado				P	0-2%	Bueno
A145	Calidris minuta	Correlimos menudo				P	0-2%	Bueno
A161	Tringa erythropus	Archibebe oscuro				P	0-2%	Bueno
A041	Anser albifrons	Ansar careto grande				R	0-2%	Bueno

Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)**Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)**

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1221	Mauremys leprosa	Galápago leproso	P				0-2%	Bueno
1220	Emys orbicularis	Galápago europeo	P				0-2%	Bueno
1194	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico	P				0-2%	Bueno

Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela	P				0-2%	

Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)**Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)****DESCRIPCIÓN DEL LUGAR****Usos del suelo:**

Código	Nombre	Cobertura
N03	Marismas salobres o salinas. Prados salinos. Estepas salinas.	20
N06	Cuerpos de agua continentales (lénticos, lóticos)	10
N07	Turberas ombrotáficas. Turberas minerotáficas. Vegetación acuática de orla. Marismas.	1
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	5
N09	Pastizales áridos. Estepas	15
N10	Prados húmedos. Prados mesófilos	2
N12	Cultivos extensivos de cereal (incluyendo los que alternan con barbecho)	39
N16	Bosques deciduos de hoja ancha	2
N18	Bosques esclerófilos	1
N21	Áreas cultivadas no boscosas con plantas leñosas (incluyendo huertos, arboledas, viñedo)	5

Otras características

Lagunas salinas endorreicas, caracterizadas por su pequeña profundidad y un ciclo hídrico anual muy marcado rodeadas por una pseudoestepa originada por la agricultura cerealista de secano. Incluye parte del arroyo del Salado y su red de drenaje.

Calidad e Importancia:

Complejo lagunar de carácter salino de alto valor por los hábitats halófilos que aparecen ligados a las cubetas de las lagunas, juncuales de *Juncus maritimus*, herbazales de *Hordeum marinum*, comunidades de *Cressa cretica* en las zonas con eflorescencias salinas. Estos hábitats se completan con un perímetro de protección de campiña cerealista.

Respecto a la avifauna, destaca principalmente la importante población reproductora de Avutarda (*Otis tarda*), y la población reproductora de Cernícalo Primilla (*Falco naumanni*).

La población migratoria de Grulla Común (*Grus grus*) presente en la zona en otoño tiene también importancia internacional.

Las Lagunas de Villafáfila constituyen el humedal más importante para las aves acuáticas en el conjunto de Castilla y León, con

importancia también a nivel nacional e internacional. Destacando los efectivos invernantes de Anzar Común (*Anser anser*).

Vulnerabilidad:

La principal amenaza para la zona es la transformación del hábitat. Dado que cada vez la agricultura está más supeditada a la política comunitaria de subvenciones, basta que se subvencione determinado cultivo para que cambie el paisaje agrícola de importantes zonas. Además sobre la zona se cierne un proyecto de regadío que afectaría seriamente al ecosistema.

También existe un turismo creciente sólo parcialmente controlado.

Designación del lugar

La totalidad del área es Reserva Nacional de Caza desde 1986 y Reserva Regional de Caza desde 1996, estando en fase de declaración como Espacio Natural Protegido por la Comunidad de Castilla y León.

Las 2854 hectáreas centrales están incluidas en el Convenio de Ramsar y existen numerosas lagunas incluidas en el Catálogo de Zonas Húmedas de Castilla y León.

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

Prior.: Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un *.

%: Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

Superficie relativa: Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

Valor Global: Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

Nombre: Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

Población: Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

Población relativa: Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.